



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Administracion E Inversiones Cosmos Ltda	Jacqueline Casas Useche, Fernando Sanchez	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Administracion E Inversiones Cosmos Ltda	Jacqueline Casas Useche, Fernando Sanchez	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200055400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Afianza Cooperativa S.A.S.	Edith Yolanda Guio Cortes	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200056700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angelica Tatiana Candil Forero	William Armando Vargas Caicedo	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200056700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angelica Tatiana Candil Forero	William Armando Vargas Caicedo	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aseguradora Solidaria	Agencia De Aduanas Fma S.A. Nivel I	03/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Ana Doris Pico Velasco	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Ana Doris Pico Velasco	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Wilson Franco Camacho	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Nubia Amparo Vargas Moreno	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Nubia Amparo Vargas Moreno	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200055500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Blue Smart Inmobiliaria Sas	Olga Gicela Rubio Trujillo, Luz Mery Molina Gañan	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Clinica Oftalmologica Vision Colombia S.A.S. Yo Unidad De Diagnostico Medico Unidime S.A.S.	Exilaser S.A.	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200055000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominios De San Sebastian Propiedad Horizontal	Jonathan Camilo Parra Garzon	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200055000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Condominios De San Sebastian Propiedad Horizontal	Jonathan Camilo Parra Garzon	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Portal De Madelena Propiedad Horizontal	Diana Milena Marin Jimenez	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Portal Del Comendador I - Propiedad Horizontal	Gloria Liliana Herrera Casas	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Portal Del Comendador I - Propiedad Horizontal	Gloria Liliana Herrera Casas	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Ricardo Mora Afanador	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200040400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Ricardo Mora Afanador	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200054100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Alvaro Rafael Lobo Andrade	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200054600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Cristino Palacios Asprilla	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Dora Liliana Portura Aguilar	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200054200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Maria Margarita Mora De Calderon	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200054500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Martha Cecilia Orozco Pelaez	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200054400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Miguel Angel Neira Crespo	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200053900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Norberto Ibañez Rodriguez	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200054300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Obed David Rodriguez Henao	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200055700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Wbeimar Alfredo Ortiz Usuga	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Lideres Colombia-Coopsanse En Liquidacion	Carlos Alfonso Jimenez Parra	03/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200055600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Mercadeo Y Crédito Asociados Coomerca	Nasly Acosta Hernandez, Alberto De Jesus Maya Vizcaino	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200055600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Mercadeo Y Crédito Asociados Coomerca	Nasly Acosta Hernandez, Alberto De Jesus Maya Vizcaino	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacin San Isidro	Elisa Marsiglia Sadder	03/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200055800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torre Del Bosque Izquierdo Propiedad Horizontal	Estudio Mas Arquitectura Ltda	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Ahorros De Cerescos Ltda - Fonacer	Fabian Andrés Ardila Trujillo	03/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Del Exito	Pedro Leandro Vanegas Acuña	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Consultor Avanzar Medellin Rico Sas	Flor Marina Amaya Amaya	03/09/2020	Auto Niega
11001418903820200053800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Abel Garcia Gutierrez	Jairo Mendez Duarte	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200053800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Abel Garcia Gutierrez	Jairo Mendez Duarte	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200056800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernan Cabrera Jaramillo	Oscar Javier Coy Gonzalez	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200056800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hernan Cabrera Jaramillo	Oscar Javier Coy Gonzalez	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Colombia Limitada	Maritza Teresa Corzo Ortegon, Monica Tatiana Sanchez Corzo	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Colombia Limitada	Maritza Teresa Corzo Ortegon, Monica Tatiana Sanchez Corzo	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Tu Casa.Com Sas	Luz Elena Rivera Anacona, Luis Alejandro Lopez Mendoza, Dago Gonzalez Peña	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Tu Casa.Com Sas	Luz Elena Rivera Anacona, Luis Alejandro Lopez Mendoza, Dago Gonzalez Peña	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200036900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	José Alexander González Rojas	Sandra Milena Hernandez Arciniegas	03/09/2020	Auto Niega

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200045000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Dolores Montaña De Rodriguez	John Jairo Muñoz Martinez, Claudia Patricia Rodriguez Montaña	03/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200040700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Plataforma Inmobiliaria Ltda	Diana Yineth Gonzalez Martinez, Jaime Alberto Duarte Hoyos	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200040700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Plataforma Inmobiliaria Ltda	Diana Yineth Gonzalez Martinez, Jaime Alberto Duarte Hoyos	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200041700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Emergencias Medicas 911 Ltda, Reinaldo Rodriguez Hernandez	03/09/2020	Auto Ordena - Retiro De La Demanda
11001418903820200019900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Fulvia Ruth Pantoja Enriquez, Mary Adela Pantoja Jurado	03/09/2020	Auto Ordena - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 37 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200036000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Repair And Services S.A.S.	Empresa Aerea De Servicios Y Facilitacion Logistica Integral S.A. - Easyfly S.A.	03/09/2020	Auto Ordena - Retiro De Las Facturas
11001418903820200046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Dario Guerrero Monroy	Nubia Milena Roza Garcia	03/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sperling Sa	Pedro Guillermo Jimenez	03/09/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820200041800	Verbales De Minima Cuantia	Ronald Aguilar Gomez	Laura Vanessa Galindo Espitia	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
25645408900120190024000	Verbales Sumarios	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Efren Alirio Roa Cubillos	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
25154408900120170011400	Verbales Sumarios	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Jose Isaias Rodriguez	03/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
25645408900120180031600	Verbales Sumarios	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Jose Rodrigo Orjuela Romero	03/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 58

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

bd47e2b6-ecb1-4c1b-b0bb-61b33b2359ef